

# La Voz de Menorca

Número atrasado 10 céntimos  
Número suelto 5

MAHON, MIÉRCOLES 9 JUNIO 1920

AÑO XV—Número 5.137

Redacción y Administración:  
GALLE NUEVA.—Teléfono 160

## La suspensión de garantías y los detenidos gubernativos

Hace cerca de quince meses—en marzo ha hecho el año—que en toda España están suspendidas las garantías constitucionales. En Barcelona y su provincia lo están desde hace diecisiete meses; se suspendieron en enero de 1919, contra los catalanistas y a favor de la Liga Patriótica, aunque desde luego se usó de la anomalía en contra de los sindicalistas y en favor de la Unión Monárquica.

La anomalía se ha convertido en método normal de gobierno. ¿Se considera un estorbo la Constitución? Extirparla. Lo que no se puede hacer es suspenderla, y menos por los que se oponen sistemáticamente a reformarla.

Suspendidas las garantías en Barcelona todo el año pasado y lo que va del 20, en todo el reino desde marzo de 1919, no se ha evitado atentado, ni impedido huelgas parciales ni generales, ni hecho innecesario el empleo del Ejército. En Madrid hubo en el año 1919 estado de guerra tres días, y los soldados han amasado pan hace poco. En estado de guerra se ha declarado dos veces Barcelona. En estado de guerra se ha declarado Orense, Béjar, Asturias y Guipúzcoa, este año; Córdoba, el verano pasado. ¿Para qué sirve la suspensión de garantías?

Sirve, en nuestra opinión, para encontrar los males y agravarlos, no para remediarlos, menos para curarlos.

Se ha puesto una espada de dos filos, una boca a cada lado, una pistola cargada en manos de gobernadores, no siempre serenos, ecuánimes, inteligentes, imparciales, con verdadera interpretación de la autoridad, apasionados y parciales muchas veces. En estos casos, muy dolorosos y sensibles, ha sido imprudencia temeraria poner en manos de gobernadores la suspensión de garantías.

No hubiera sido mayor imprudencia dar las armas a que hemos comparado de suspensión a niños, a borrachos o a dementes. Gobernadores niños, puerilmente enfadados, ha habido muchos; gobernadores ebrios de soberbia, de vanidad, ha habido no pocos. Y no faltan en la fauna de los gobernadores civiles los «chiflados», los neurasténicos, los epilépticos, los histéricos, los locos de ramate, que se creen investidos por Dios de la misión de librar a una clase social de los horrores de la anarquía.

Ha habido gobernadores apicarados que se han prevalido del terror público y se han valido de la suspensión de garantías para dar el asta a los «encasillados» (en junio pasado abundó el tipo en Andalucía) o para hacer su negocio.

Gobernadores como el de Asturias y el de Guipúzcoa, aun con la suspensión de garantías en sus manos, han ordenado o consentido tremendas carnicerías de ciudadanos, con lo que, en sangre queda escrito que las garantías constitucionales suspendidas no impiden el manejo del mauter ni garantizan la vida del ciudadano.

En Córdoba hay un gobernador que utiliza la suspensión de garantías para favorecer, con aplauso de los notables, a la Compañía extranjera de Penarroya.

En Barcelona el señor Maestre La Borde, bien quisito, antes de la visita de Joffe, de los catalanistas; malquisto hoy de todos, menos de la Federación Patronal y de la Unión Monárquica, ha preso o detenido a froche y mache, y ha desterrado, y ha confinado y sigue aplicando la previa censura a la Prensa de Barcelona con ensañamiento. El señor Maestre, que dio por muerta la Confederación Nacional del Trabajo, ha sufrido varias huelgas generales, promovidas por esa Confederación.

El señor Maestre no ha podido matar el sindicalismo, aún llegando a aprehender a recaudadores de cuotas, a cerrar Centros, a incautarse de documentos y a hacer redadas de obreros. Y el señor Maestre no ha evitado atentados ni ha logrado dar con verdaderos criminales.

Se aducen dos argumentos por el señor Maestre y por sus defensores y apologistas. Un argumento, como no se basa en hechos, sino en suposiciones, no tiene otra respuesta que el restablecimiento de las garantías constitucionales, para ver si se vive mejor sin aparatos ortopédicos. Dicen es verdad que se cometen atentados y que hay huelgas; pero no hubiera habido más de no estar suspendidas las garantías constitucionales.

Si el señor Maestre no hubiera llenado las cárceles de presos, de sospechosos, de gente no procesable, habría habido más huelgas y más atentados. Es gratuito ese supuesto. Puede ser, puede no ser. Con verjo, basta; restablézcase la Constitución, ábrase la cárcel a los detenidos sin auto judicial, aun en contra de la decisión judicial, y veremos.

Ya está visto que el abuso de las detenciones no impide que lo que se buscan suceda por ese medio, injusto siempre, legal estando en suspenso las garantías.

El otro argumento queda desvirtuado por una sentencia del Tribunal o Consejo Supremo de Guerra y Marina. Dicen los Hermanos de la Sangre, los que ayudan a bien, dimitir al gobernador civil de Barcelona, que este señor sabe lo que se hace y no proceda a tantas y a ideas, sino que encarcela al sospechoso, al de malos antecedentes, al que, según informes de la Policía, merece ser detenido.

¿Qué de errores, cuántas infamias se habrán cometido atendiendo a los informes de la Policía. La tremenda equivocación de la Policía que dio a un Federico por otro que asesinó a los guardias civiles, equivocación subsanada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina; basta para hacer sospechoso todo informe de la Policía.

Y no es solamente en Barcelona donde se ha detenido a hombres que no han cometido delito alguno, y que no puede, por esta razón, someterse los a proceso, en un país donde se abusa de la prisión preventiva y es enorme el número de sobresesamientos y de absoluciones. No es sólo en

Barcelona; en Tarragona, en Valencia, en Alicante, en Zaragoza, en casi toda Andalucía, en Asturias, en dos provincias gallegas y en otras provincias, han usado y abusado, en más o en menos, los gobernadores civiles de la facultad de encarcelar sin auto del juez competente.

En Valencia, el ex gobernador señor Durán se excedió. Prendió, desterró, suspendió, perdonó, cerró Centros obreros, negó autorizaciones y el resultado de esa ciega política lo sufrió Valencia.

La anomalía convertida en normalidad, la arbitrariedad legalizada con la suspensión de garantías, favorece el crimen, el atentado, el terrorismo, estorba la difusión legal de las ideas, menoscaba los derechos de asociación y reunión, aviva el odio, confunde al criminal con el ideólogo, trunca en vergajo o en navaja la noble espada de la augusta Justicia y estimula las peores pasiones.

El fracaso de la fuerza y criminal política, basada sobre la suspensión de garantías, es a nuestros ojos evidente.

¿Estorba la Constitución? Pues a abatirla. ¿Hacen falta leyes nuevas? Pues a proyectarlas, a discutirles, a votarlas y a promulgarlas. Lo que se está haciendo es lo peor de cuanto puede hacerse. Es la anarquía e ibernamental, favorable al desarrollo de la anarquía roja.

Así no se debe seguir. Hay que deacortar los cerrojos de los rastriillos para que salgan de las cárceles los detenidos por los gobernadores civiles, y para lograr esa medida, justa y moral, hay que levantar en toda España la suspensión de garantías, y que dimitan los gobernadores que no sepan gobernar de otro modo.

Contra las detenciones de sospechosos, de personas no sometidas a proceso, se ha apelado a la huelga del hambre y se celebran mítines en varias capitales. Nos adherimos a esa campaña.

El A B C defiende a Maestre y combate al señor Bergamín, contra quien se hace una campaña parecida a la que se hizo contra Sánchez de Toca. ¿Tendrá razón La Tribuna? Allí el señor Bergamín con el señor Dato.

El A B C censura también a Lerroux, a quien cree en contradicción porque execró el delito, reclamó el castigo de los delincuentes y defendió ahora la libertad de los detenidos por orden gubernativa. Nada más lógico. ¿Hay delincuentes entre los detenidos? ¿Hay sospechas de delincuencia en algunos de ellos? Pues entregados a las autoridades judiciales para que éstas averigüen, confimen, sobreesanen o procesen decreten la libertad o la prisión.

Contra la delincuencia Lerroux piensa lo que pensaba; contra la injusticia de detener a inocentes, piensa también lo que pensaba, lo que inspiró en el Congreso sus severos juicios contra la infame detención de los abogados señores Guerra del Río, Puig de Asper y Del Río.

La detención, el prolongado encarcelamiento de personas inocentes, de personas que no pueden ser procesadas, constituye una infamia, una iniquidad, un abuso de poder, deshonoroso para el Estado, contraproducente para los fines pacificadores y justiciero con que se pretende coonestar el bárbaro sistema.

Contra él estamos, y para ponerle inmediato término hay que restablecer la Constitución, hay que levantar la suspensión de garantías.

(De El País)

## DR. ROMEU CUALLADO

Comandante Médico de Sanidad Militar, Perito Químico, etc., etc.

Especialista en enfermedades de las vías genitourinarias de ambos sexos; Cirujía operatoria; aplicación del «606» y «914».

Horas de consulta: De 11 a 12. Calle Deyá, 19. Mahón.



Hoy miércoles día 9 de Junio de 1920  
Sesión vermouth con sexteto a las 6 y cuarto.—Otra sesión a las 9 y media

## LA ESTATUETA DE PORCELANA

Por la admirable artista DIANA KARENNE  
ESTRENO de la 2.ª jornada de la sensacional serie CARPANTA  
Titulada: LA MAYOR AHUACIA  
Jueves: A las nueve el mismo colosal programa.

MUY PRONTO  
EL CRUCERO DEL U-35  
Documento auténtico de la guerra 1914-1918

## Noticias marítimas

### Barcelona-Mahón en hidro-avión

Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento una reunión en la que el primer teniente de Alcalde, nuestro querido amigo don Manuel Beltrán, dio cuenta de las gestiones que ha realizado con objeto de conseguir la venida de un hidro-avión a esta ciudad.

Dichas gestiones las realizaba el señor Beltrán con la casa Hereter, que es la que ha efectuado los ensayos entre Palma y Barcelona.

Ultimamente, aprovechando su paso por la ciudad condal, se ha entrevistado nuestro amigo con el señor Puchol, uno de los dos gerentes de dichos talleres, y tratado la forma en que se podrían efectuar viajes aéreos Barcelona a Mahón y vice-versa. Para ello deben hacerse algunos trabajos de exploración de los que nos ocuparemos otro día.

El señor Beltrán, buscó el medio de que se pueda efectuar un viaje de ensayo de Barcelona a Mahón, fijando para ello el día 29 del corriente, festividad de San Pedro.

Ayer recibió el señor Beltrán una carta de la casa en la que se muestra bien dispuesta a efectuar el viaje; pero para los días 12 o 13 del corriente, pidiendo para ello una determinada cantidad.

Como se comprenderá, la premura del tiempo impide que se pueda acceder a los deseos de la casa Hereter; pero se confía que podrá señalarse otra fecha más conveniente, ya que la subvención pedida no creemos sea obstáculo para realizar el viaje.

Nos alegramos que se lleve a la práctica el proyecto del señor Beltrán que ha trabajado con interés y acierto.

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento se acordó aceptar la proposición de la casa Hereter para efectuar un viaje de ensayo, siempre que la fecha para ello sea el 29 del corriente u otra que se juzgue conveniente.

Para llevar a cabo los trabajos de organización y propaganda se nombró una comisión compuesta por los señores Beltrán, Olives, Mir y Oñil.

### Vapor correo

Con el pasaje carga, y la balija salió anoche para Palma, el vapor «Rey Jaime II».

Desde aquel puerto saldrá mañana a las diez para Ibiza y Valencia.

Regresará mañana de Barcelona y Alcúdia el vapor «Mahón».

### En obsequio a los marinos

Anteayer por la tarde los Oficiales de los buques de guerra surtos en este puerto visitaron la Fortaleza de Sanibel II, acompañados por el señor Comandante de Marina y señores jefes y Oficiales del Ejército.

Por la noche en honor a los marinos se dió una cena íntima en el espacioso local de la Liga Marítima.

### Concurrieron cuarenta y nueve comensales.

Vimos a los excelentes señores Generales, el señor Alcalde, el Presidente del Ateneo Científico, señor Victory, los señores de la Junta de la Liga con su digno Presidente y varios señores socios de la referida entidad.

Se sirvió el siguiente menú:  
Sopa a la marinera, frito variado, langosta a la mayonesa, rosbif, ensalada a la americana, fruta helada, helados, café y habanos.

Todos quedaron muy satisfechos de la cena, admirablemente servida, que acreditó una vez más al inteligente cocinero don Antonio Alcover.

Debido a la ligera llovizna que cayó fué suspendida la verbena que debía celebrarse en la amplia terraza de la Liga.

El sexteto de profesores ejecutó, no obstante, durante la velada escogidas piezas.

Ayer por la mañana el excelentísimo señor General Gobernador Militar devolvió la visita al jefe de la escuadrilla y por la tarde visitó, con carácter particular, los submarinos y demás buques de guerra.

En el elegante salón del Casino Mahónés, se reunieron ayer tarde distinguidas señoras y señoritas y se organizó un lucido baile de sociedad, al que concurrieron los señores jefes y Oficiales de la escuadrilla.

También la Sociedad Iberia agasajó con un baile dado en la amplia y elegante sala del Trianon a las clases subalternas con destino en los submarinos y buques que les convoyan.

La velada resultó por todos conceptos hermosísima, reinó gran animación; se bailó y se platicó hasta la madrugada.

Asistieron los señores Generales del ejército, jefes y Oficiales de la escuadrilla, el señor Alcalde y numerosos socios de la referida entidad Iberia. La felicitamos por el acierto, buen gusto y distinción con que organizó la fiesta, de la que se mostraron altamente satisfechos y agradecidos los marinos en cuyo honor se daba, así como los concurrentes todos.

En esta lucida fiesta convivían en fraternal amistad los que sirven en el ejército y los que sirven en la armada.

Entre bromas y amena causerie se obsequiaba con dulces y refrescos a las señoras y señoritas.

La velada de ayer dejará un grato recuerdo en quienes tuvieron la dicha de concurrir a este delicioso festival que dió «Iberia».

### Salida de submarinos

Esta mañana a las ocho ha salido con rumbo a Palma la escuadrilla de submarinos, el destructor «Audez» y los torpederos 1 y 4; salida que ha sido presenciada por numerosos público asomado en los miradores que dan al puerto.

La flotilla de buques ha sido acompañada hasta fuera del puerto por dos canoas ocupadas por el señor Co-

# Criarion

Jueves día 10 de Junio de 1920.—A las nueve de la noche  
ESTRENO de la segunda jornada de la magnífica serie  
LAS AVENTURAS DE MACISTE

—titulada—  
Las aventuras de Cavichione

Por el gran atleta MACISTE y la inspirada y elegante actriz ITALIA ALMIRANTE MANZINI.

Desde la semana próxima

Dos programas semanales, con las más hermosas producciones norteamericanas y las mejores películas cómicas.



mandante de Marina una y por el jefe de la Base Naval la otra.

Nos complacemos en despedir des de estas columnas a los expertos e inteligentes marinos deseándonos feliz viaje y que su corta estancia en este puerto les deje recuerdo tan grato como el que les guardamos.

### El abaratamiento en Palma

De un artículo de *La Almudaina*: «En Palma vamos a tener las primeras agradables salpicaduras de esas bajas. Por un lado el Ayuntamiento ha adquirido ganado vacuno cuya carne despachará a 2'25 pesetas el kilo.

Por otro lado los fabricantes de calzado se aprestan a fabricar el calzado tipo nacional; por cierto que nuestros fabricantes, además del calzado económico, han ofrecido otro tipo, de producción superior a mano, con una importante rebaja, a precio de fábrica, ya que cada par llevará marcado el precio de venta.

El calzado tipo, fabricado a máquina, sea sistema Blake, se venderá el de caballero de 20 a 22'50 pesetas por, según modelo y material, el de señora de 15 a 17'50 pesetas, también según clase, y el de niño de 9 a 16'50.

Estos son los precios del calzado tipo nacional para el público, y en dicho calzado no ha de entrar más que piel, exeluyento cartón y madera.

La Federación de fabricantes de calzado de Mallorca ofrece además dos tipos de calzado superior, hecho a mano, calzado que hoy se paga de 40 a 45 pesetas, y que se venderá a 28 y a 31 pesetas respectivamente.

Dentro unos veinte días se abrirá el despacho de calzado tasado, desapareciendo, por fortuna, los casi prohibitivos precios que regían.»

### El Comandante Militar de Marina

Hago saber: Que en D. O. número 125 fecha 5 del actual se inserta R. O. de 29 de Mayo último, disponiendo se publique una convocatoria para cubrir 160 plazas para el ingreso en la Escuela de Aprendices marineros; cuyas bases quedan a disposición del público en estas oficinas, desde las nueve de la mañana hasta a una de la tarde todos los días laborables.

Las solicitudes de los que deseen ingresar se dirigirán al Excelentísimo señor Comandante General del Apostadero del Ferrol, por conducto de la Autoridad local de Marina.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el 15 de Agosto próximo venidero.

Lo que se publica para conocimiento de los individuos a quienes pueda interesar.

Mahón 8 de Junio de 1920—José M. de Oryza.

### Doctor Vázquez de Parga

Cirugía general - Vías urinarias 606 y 914  
Electricidad médica.  
Análisis microscópicos.  
Consulta diaria de 3 a 8 de la tarde  
Los domingos gratis a los pobres)  
GRACIA, 66.

## TEATRO CINE CONSEY

Jueves día 10 de Junio de 1920.—Sesión a las 9 y cuatro  
PROGRAMA SELECCION  
EXITO de la interesante cinta en 5 partes

La calle de las Siete Estrellas  
Interpretación de la celebrada actriz americana  
DORIS KENYON

## LA HERNIA

causa persistentes sufrimientos y tristeza; motiva la vejez y aún la muerte prematura.  
Tratamiento eficaz, excelso, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etcétera, sin molestias ni viajes por el exclusivo método del especialista herniólogo DON PEDRO RAMON, de fama mundial, referendada por la suprema jerarquía científica de la nación, con elevado homenaje tributado por las altas jerarquías médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.).

— DESPACHOS —  
CONSULTORIO: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo).  
CENTRAL: Carmen, 38, primero, Barcelona a cargo de Ramon (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia. Gratis folio instructivo, avalado con numerosos certificados de curaciones notables, el 80 por ciento de las cuales se obtienen por correspondencia con los enfermos.

## Crónica local y general

### La Escuela de Artes y Oficios

El Ayuntamiento designó hace días una Comisión para inspeccionar los exámenes de prueba de curso en la Escuela Municipal de Artes y Oficios.

El concejal don Antonio Mir Llabrés, ca edático de este Instituto, que formaba parte de dicha Comisión, expuso ayer ante el Concejo, las impresiones que le había producido la inspección realizada.

La opinión del señor Mir es altamente favorable, no sólo a la Dirección y al Profesorado, si que también a la aplicación y aprovechamiento de los alumnos que adquieren rápidamente, con celeridad admirable, enseñanzas industriales y artísticas.

No cabe pedir más, ni aun tanto como se ha hecho, en el poco tiempo de funcionamiento que lleva la Escuela.

El Ayuntamiento se enteró con satisfacción que constará en acta de las manifestaciones del señor Mir y por nuestra parte publicamos también satisfechos la precedente noticia para conocimiento del pueblo el que indudablemente sentirá a su vez gran contento al ver que una parte de los fondos que deposita en las arcas comunales se invierte en sostener un centro de enseñanza del que han de salir excelentes obreros y artistas.

**EL BAZAR.**—Hannóver 11  
Rebaja el 10 por 100 en todos los artículos  
SOLO PARA OCHO DIAS

### Una fiesta de arte

Promete ser hermosísima la fiesta de arte lírico dramático que se organiza en el Salón España y en la que el número eje será la Interpretación de la zarzuela «Marina» por un cuadro selecto de artistas profesionales unos y por afición los otros, pero artistas de verdad todos.

Los ensayos que adelantan notablemente inspiran los más lisonjeros augurios. He aquí al reparto de papeles:

Marina, doña María Roig—Teresa, señorita Riudavets—Jorge, don Francisco Pons—Roque, don Antonio Mercadal—Pascual, don Ricardo Pujadas—Capitán Alberto, don Rafael Villalonga—Un marinero, don Gabriel March.

Del coro de señoritas formarán parte muchas, sino todas las que con brillanteísimo éxito cantaron «Cavallería, rusticana» y el de caballeros se formará con elementos del Orfeón Mahonés. La orquesta será muy nutrida.

De la dirección musical se encargará probablemente un competente y conocido maestro.

La *mis en scene* será apropiada y espléndida.

El encargo de asientos y hasta de entradas generales es ya numerosísimo.

Lo dicho: esta velada lírico artística será un acontecimiento.

Artículos de viaje y sport  
SÓLO AQUÍ  
PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS  
El Bazar.—Hannóver 11

### Bienvenido

A bordo del vapor «Rey Jaime II» llegó ayer el Inspector de Higiene Pecuaria de Baleares, don Antonio Bosch, que viene para vacunar el ganado de algunos predios de esta isla. Sea bienvenido.

### ALPARGATAS

INMENSO SURTIDO :: PRECIOS REGALADOS  
El Bazar.—Hannóver 11

### Programas selectos en el «Trianon»

Según el anuncio del Trianon la Empresa de este cine, siempre dispuesta en pro de sus favorecedores, tiene ya ultimado un plan especial que le permitirá dar variedad a las proyecciones, renovar dos veces por semana el programa.

Merced a un contrato con establecimiento cinematográfico acreditado, contrata en la que no se ha reparado en obstáculos, se puede afirmar que en los programas del Trianon figurarán las más renombradas cintas americanas, films dramáticos y cómicos editados por las mejores casas y actuados por artistas eminentes.

Continuará, como es consiguiente, e. desarrollo de la preciosa novela cinematográfica que tanto gusta «Las aventuras de Maciste». Mañana se estrenará el segundo episodio.

Decididamente en el Trianon se obedece al lema «siempre adelante».

**PLUMA IDEAL WATERMAN**  
El Bazar.—Hannóver 11

### Noticias cortas

Presidido por el Alcalde don Pedro Pons Sitges el Ayuntamiento se

## SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA  
DE NUESTROS CORRESPONSALES

### Barcelona 8 a las 20. Crónica Nacional

#### Política y administración

##### Efectos de una «liga»

Barcelona.—Los obreros alpargateros han dado lugar a un conflicto porque piden aumento de jornales.

Los hombres piden 50 por 100 más de lo que hoy cobran y las mujeres el 40 por 100.

Los patronos se niegan a acceder a la demanda.

##### Los «riperts» paran en seco

Barcelona.—Continúa la huelga de los empleados en los riperts declarada después de tomar estos obreros represalias de carácter económico por negarse los patronos a concederles los aumentos que solicitaban.

En vista de la actitud de los huelguistas la compañía ha decretado la suspensión del servicio y anuncia la venta del material.

##### Emigración

Barcelona.—Continúa la emigración de obreros sin trabajo.

Ayer marcharon ciento doce.

##### Explosión y destrozos

Barcelona.—En la fábrica de blancos de don Juan Baile hizo ayer explosión una caldera.

Se produjeron muchos destrozos. El estallido causó fuerte alarma. Muchas mujeres fueron presa de accidentes.

##### Por algo se empieza

Barcelona.—Se ha rebajado el precio de los despojos de carnero.

Se confía en que no ha de tardar en reflejarse en esta ciudad el abaratamiento que se ha iniciado en distintas naciones.

##### Carifio de muerte

Barcelona.—En la calle de Ausias March se desarrollaron ayer trágicas sucesos de los que fué promotor un sujeto llamado José Iglesias.

Trató éste de reanudar las relaciones íntimas con una viuda y de poner fin esta reconciliación a la querrela que les había desunido, pero la mujer de sus amores se negó a restablecer al trato y surgió un conflicto pasional.

Intervinieron en la solución un vigilante y varios policías que trataban de

reducir y calmar al enardecido galán. Furioso este defendióse a tiros e hirió a un guardia de seguridad. Iglesias empero fué también alcanzado por un proyectil y herido en una nalga.

##### Los albañiles

Barcelona.—Subsiste el conflicto entre obreros y patronos albañiles.

La intransigencia al parecer irreductible de la clase patronal agrava la situación.

No se prevé por el momento ninguna solución conciliadora.

##### Presos en libertad

Valencia.—Han sido puestos en libertad la mayoría de los presos por orden gubernativa y no sujetos a procedimiento judicial.

También han sido libertados los de otros pueblos, pero no los de Barcelona que se encuentran en el mismo caso, a quienes no se libera y se les trata, por lo mismo, cual si fueran de peor condición.

Esta desigualdad de criterios, la falta de equidad del Gobierno en este asunto, solivianta a los espíritus rectos y justicieros al par que da motivo o que se intensifique la campaña por la liberación de los presos en virtud de disposición gubernativa en la ciudad condal.

##### Otra explosión

Zaragoza.—En un taller de cerrajería ha estallado una bomba.

La explosión fué formidable y produjo un pánico espantoso.

El supuesto autor del atentado resultó herido y se le detuvo.

##### Dos noticias

Madrid.—El crucero de guerra «Alfonso XIII» se prepara a fin de hacer un viaje a México y La Habana.

El señor Dato ha despachado con el Rey. No han tratado de política.

### La Mancomunidad amenazada

Las cuentas  
Barcelona.—Hace tiempo que el Gobierno acusa a La Mancomunidad Catalana con una persecución de muerte.

Se dispuso que esta entidad presentara sus cuentas al Tribunal del Reino para ser fiscalizadas por el poder central por mediación de dicho organismo.

Hubo sus discrepancias y el asunto pasó al Consejo de Estado.

##### Un dictamen

Dicha entidad consultiva ha emitido ya dictamen en el que constan estos extremos:

Procede anular el traspaso de servicios de las Diputaciones Provinciales a La Mancomunidad.

Las Diputaciones deben en consecuencia formular nuevos presupuestos en los que restablecerán los servicios traspasados.

El Consejo de Ministros examinará—sigue el Consejo de Estado—os graves aspectos políticos y de gobierno que respecto al particular son de su exclusiva competencia.

El dictamen transcrito en extracto ha causado profundísima sensación y promovido gran revuelo, especialmente en Barcelona.

##### Hacia el desengaño

Espérase con impaciencia la resolución del Gobierno después del consejo de ministros de mañana.

Créese que esta resolución significará la muerte de la Mancomunidad Catalana.

Si es así agravará enormemente el problema regionalista catalán y acentuará la escisión entre los grupos que acaudillan los señores Cambó y Puig y Cadafalch.

## COTIZACIONES

### Bolsa de Barcelona

Telegrama recibido por el BANCO DE MENORCA.

Del Junio 8 1920

Exterior serie A.	74'80
Id. B.	74'20
Id. C.	75'50
Exterior serie A.	84'25
Amortizable 5 p. 100 A.	94'75
Id. B.	94'65
Inferior fin de mes.	72'60
Nortes	56'10
Alicantes	61'30
Andaluces	46'60
Orenses	18'25
Francoes	47'10
Libras	25'92
Liras	35'75
Dollares	60'00
Marcos	14'80
Nortes Prioridad	55'50
Cáceres Variable	32'30

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva, Mahón